

AMPLIACIÓN DE CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE ARTES VISUALES 2018

La Asociación Peruano Japonesa, comprometida con el desarrollo del arte y la cultura en nuestro país, convoca a todos los colectivos y artistas peruanos o extranjeros residentes en el país mayores de edad a presentar sus propuestas de arte ya sea en pintura, fotografía, escultura, grabado, dibujo, arte digital, videoarte, entre otros, para formar parte de la programación 2018 de nuestros dos espacios: Galería de Arte Ryoichi Jinnai y/o el Hall de Exposiciones, en el Centro Cultural Peruano Japonés.

Bases:

1.- Sobre el artista o colectivo artístico

- Podrán participar egresados o estudiantes de los últimos años de carreras relacionadas a las artes visuales.
- Sólo podrán participar peruanos o extranjeros residentes en el país.
- Se podrá presentar más de un proyecto por artista o colectivo artístico.
- La propuesta artística puede presentarse de manera individual o colectiva.

2.- Sobre el proyecto a presentar

- Se calificará la creatividad e innovación de los proyectos artísticos. Así mismo se tomarán en cuenta los proyectos que tengan relación con la cultura tanto peruana, como japonesa y nikkei.
- La propuesta deberá adecuarse a las medidas y características físicas del espacio, tanto de la Galería de Arte Ryoichi Jinnai como del Hall de Exposiciones.
- Se deberá especificar en la documentación qué espacio desean solicitar: la Galería de Arte y/o el Hall de Exposiciones. No se evaluarán las propuestas que no cumplan con este requisito.
- Título, descripción conceptual y justificación de la propuesta artística (máximo 500 palabras).
- Detallar requerimientos técnicos.

3.- Sobre la documentación a presentar

- Se deberá adjuntar un disco (CD o DVD) o USB con imágenes de las piezas artísticas que compondrían la exposición, descripción del montaje y adjuntar un diseño o boceto del mismo indicando materiales a utilizar.
- Nombre completo del artista o nombre del colectivo artístico detallando nombre de los integrantes.
- Copia simple de DNI del artista o de los integrantes del colectivo artístico.
- Breve curriculum vitae del artista o colectivo artístico (máximo 500 palabras).
- Toda la información solicitada deberá ser entregada impresa, adjuntando disco o USB.

4.- Condiciones del Centro Cultural Peruano Japonés:

- El Centro Cultural Peruano Japonés cubre en su totalidad el servicio de montaje y desmontaje de la exposición, impresión de texto curatorial, pies de obra, folleto de la exposición, invitaciones impresas y brindis inaugural. No cubre producción o impresión de las piezas de arte.

- El Centro Cultural Peruano Japonés podrá reproducir las imágenes de las obras para la difusión y promoción de la exposición en todos sus medios de comunicación. Asimismo, serán remitidas a otros medios de comunicación con fines de difusión.
- Los proyectos que utilicen o incluyan textos, imágenes, sonidos o cualquier material cuya propiedad intelectual pertenezca a terceros deberá contar con la autorización expresa y los derechos necesarios para su uso. Cada artista o colectivo artístico será el responsable en caso de presentarse alguna eventualidad en materia legal por derechos de autor.

5.- Cronograma de la Convocatoria:

- Entrega de propuestas: Desde el lunes 25 de setiembre hasta el viernes 15 de diciembre.

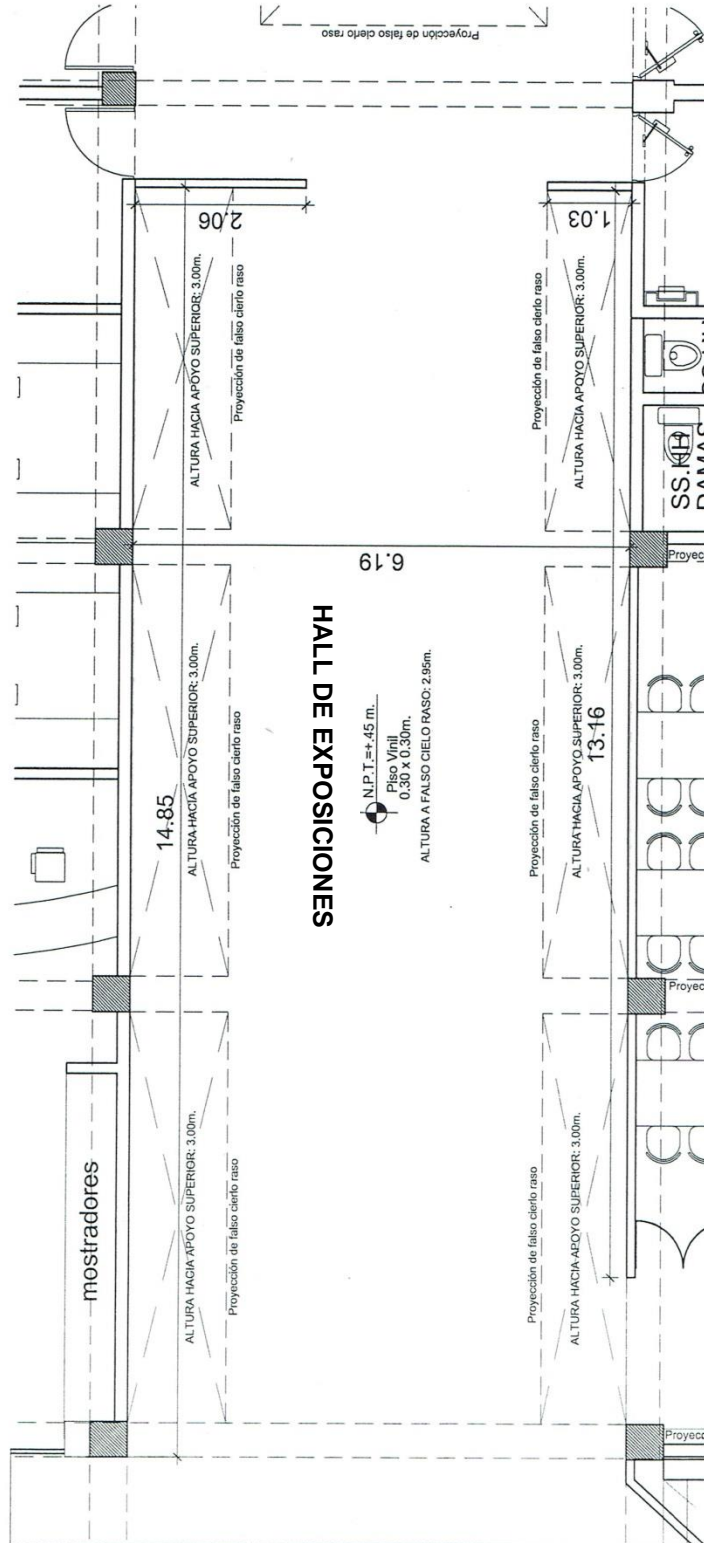
6.- Procedimiento:

- Los proyectos artísticos se deberán enviar en un sobre cerrado, en cuyo interior se indique: CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE ARTES VISUALES 2018, y que contenga los documentos impresos solicitados y el disco o USB, al Centro Cultural Peruano Japonés en la siguiente dirección: Av. Gregorio Escobedo 803 Jesús María, Lima-Perú.
- Los documentos deberán entregarse en el siguiente horario: Lunes a viernes 9:00 a.m. a 9:00 p.m. y Sábado de 9:00 a.m. a 12:00 m dentro del plazo estipulado.
- Se seleccionarán proyectos para la **Galería de Arte Ryoichi Jinnai** y para el **Hall de Exposiciones**.
- Los artistas seleccionados recibirán una comunicación del Centro Cultural Peruano Japonés durante el mes de diciembre.

7.- Anexos:

- Se adjunta planos de planta de la Galería de Arte Ryoichi Jinnai y del Hall de Exposiciones.

PLANO HALL DE EXPOSICIONES



PLANO GALERÍA DE ARTE RYOICHI JINNAI

